

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Florencio Castro.

AÑO III

San José Costa Rica, miércoles 5 de junio de 1901

NUMERO 608

LA PRENSA INDEPENDIENTE

PROCLAMA

A

BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

ALTERNABILIDAD EN EL PODER

SENSATA POLITICA INTERNACIONAL DEMOCRACIA Y JUSTICIA AL MERITO

RESPECTO A LA OPINION PUBLICA

ESTUDIO GESPEDES

CALLE CENTRAL NORTE y 6 AVENIDA

San Jose. Apartado 84.

La Fotografía de moda y la que el público de Costa Rica debe proteger."

Ultimos procedimientos y estilos. Delicadeza en el trato á los clientes.

LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pañuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos refrescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo tiempo tres operarios que servirán á toda persona con delicadeza y aseo

Hermenegildo Jiménez.

OUR STANDARD REMEDY

El gran medicamento para la cura radical de todas las afecciones del Hígado, Riñones y todas aquellas enfermedades que provienen de impureza de la Sangre, tales como, Dispepsia, Dolores de Cabeza Jaqueca, Malaria, Constipación, Desarreglos Nerviosos, Reumatismo, Anemia y padecimientos de la mujer.

Remito muestras á quien solicite, al recibo de un sello de correo de 5 cts.

C. E. Kirkpatrick,
Unico Agente en la República.
FARMACIA CENTRAL.—Heredia.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

FLORENCIO CASTRO.

ADMINISTRADOR,

ELEODORO TREJOS.

REDACCIÓN:—Calle Central N. N° 117

Apartado Correo N° 177.

San José, junio 5 de 1901

Contestación en globo

Con honda pena como hombre y con suma satisfacción como ciudadano, he leído el editorial n° 99 del patriótico órgano de publicidad "El País".

Con honda pena, porque por justa que sea la acción de descuartizar la entidad política, José J. Rodríguez, es éste una personalidad á quien debo servicios de amigo y á quien me unen estrechos vínculos de parentesco.

Pero ante todo, soy costarricense y no puedo menos que sentir viva satisfacción al leer escrito por otro, mucho de lo que debía haber escrito yo.

"A la obra, pues. Que es el momento llegado de que cada uno de los que tienen su frente inclinada bajo el peso de una voluntad que piensa por todas, manda por todas y obra por todas, que cada uno de los indignados en el silencio, ponga su pequeño esfuerzo al servicio de la gran causa, y de esfuerzo en esfuerzo, todos unidos, todos abrazados sin egoísmos de caudillaje y sin rivalidad de cooptarios, y sin miras interesadas y personalistas, formemos un núcleo de batallar continuo, hasta derribar, como el oleaje que derrumba la roca, al enemigo de las libertades nacionales".

En esta labor, "La Revista" reclama puesto, siquiera el último, y no para echar lodo á la memoria del Sr. D. José J. Rodríguez, como Presidente de la República, sino para abrirle la puerta de la regeneración; porque si del hombre es el errar, del hombre honrado es el reparar el error una vez conocido y creí que el señor Licdo. don José J. Rodríguez es un hombre honrado y esa creencia fué mi único estímulo desde Ju-

lio de 1899 hasta el 8 de Noviembre del mismo año.

FLORENCIO CASTRO

LUZ, LUZ

San José, junio 3 de 1901.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.

P.

S. S.

Contestando su oficio n° 8 de esa Secretaría, de fecha 31 de mayo último, trascriptivo del n° 533 de la Gobernación de esta Provincia, tengo el honor de manifestar á Ud. lo siguiente:

Al considerar el señor Rampazzini el accidente ocurrido al joven Salazar, lo atribuye á la colocación de un poste de la Empresa que administro, inmediato á los conductores de corriente de luz de arco de la Compañía Costa Rica Electric Light.

La colocación de dicho poste se efectuó un mes antes de ocurrir el suceso que ha motivado la información, como consta en las declaraciones de testigos en el expediente que se sigue ante la Alcaldía 1ª y fué colocado en el mismo punto designado por el Ingeniero Municipal, y sin estar en contacto con los alambres de la otra compañía.

Teniendo la Compañía Costa Rica en muchas de las calles de esta ciudad, grandes extensiones de alambres cargados con altísimo voltage, entre las que cito la del Paso de la Vacca, donde aconteció la muerte de Salazar, que no prestan, desde hace muchos meses servicio alguno, constituyen un verdadero peligro por el casi completo abandono en que se encuentran.—La Compañía, por falta de lámparas en esas calles no se preocupa para nada de esas líneas, no atendiendo á las dilataciones q' sufre el material expuesto á la intemperie, que permite, como ha sucedido, la aproximación de sus conductores, cuyos forros de protección están muy destruidos, á los postes que mi Empresa ha colocado en los lugares indicados

por el Municipio de esta Capital.

Los caños que se encuentran contruidos al lado de las aceras, no permiten dar á los postes otra colocación que la que hoy tienen, pues ó estarían en los cordones de la acera, estorbando el tránsito, ó alejados de los caños, con detrimento del ornato público.

Dejo así ilustrado el criterio de Ud. acerca del desgraciado suceso del joven Salazar.

En cuanto á las medidas de precaución que aconseja el señor Rampazzini, debo hacer presente que la instalación de mi Empresa se está ejecutando de acuerdo con las reglas prescritas por la ciencia, teniendo la dirección inmediata de ella el único ingeniero electricista que hay hoy en el país, cuya competencia está garantizada debidamente, como puedo comprobarlo, por una de las primeras fábricas del mundo: La General Electric Co, de New York.

Además, á la continua vigilancia directa que ejerzo en las instalaciones de las Empresas Eléctricas á mi cargo, se debe que, desde su fundación, no haya tenido que lamentar un sólo accidente de los varios mortales ocurridos en la Compañía de Costa Rica, por descuido ó ignorancia de los empleados, por casualidad ó por trabajos indebidos, causas á que el señor Rampazzini atribuye las desgracias habidas en esta capital, ocasionadas por corrientes eléctricas, en los pocos meses del año en curso.

No terminaré sin llamar la atención de esa Secretaría, hácia el informe presentado por el señor Rampazzini, que aparece en el oficio que contesto.—Es casi seguro, como se desprende de los detalles que da al explicar las causas de los accidentes ocurridos últimamente, que esos datos han sido copiados al pié de la letra de otros suministrados exclusivamente por la Costa Rica Electric Light Co, disculpando las muertes ocurridas por razón de sus corrientes.—Rampazzini no ha estado presente en los momentos en que acaecieron, y este señor, antes de informar oficialmente, ha debido acercarse á nuestra oficina para verificar

las infundadas inculpaciones que aquella Compañía hace á la de mi cargo, y de las cuales Rampazzini se hace eco incondicional.

Es también lamentable que ese señor afirme en su comunicación que la instalación de la Compañía de Costa Rica es prácticamente aceptable, lo que es un sarcasmo.—Sin poseer conocimientos especiales, cualquiera persona puede apreciar el peligroso estado de la mayoría de sus alambres, con los forros destruidos en grandes trechos; atravesados inclinados, recargados con crecido número de conductores, y postes de hierro sin seguridad alguna por el visible estado de deterioro en que se hallan; defectos capitales que motivan la frecuente suspensión é irregularidades de los servicios de esa Compañía.

Muy grato me sería acompañar á la Comisión Técnica que esa Secretaría tuviere á bien nombrar para constatar los desperfectos á que me refiero en las instalaciones de la Costa Rica Electric Light Co, y entonces podría señalar una á una las imperfecciones que menciono en la presente, y que son la causa eficiente de las desgracias ocurridas, y que seguirán ocurriendo, mientras no se haga una reforma radical en toda la instalación.

Soy de Ud. atento servidor

F. MENDIOLA BOZA.

Espero la resolución de la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación para darla á conocer del público y hacer la crítica razonada de todos estos hechos.

FLORENCIO CASTRO.

COMUNICADOS

POCO A POCO

Señor Director de

LA REVISTA.
San José.

Muy señor mío:

La tardanza de la publicación de esta correspondencia es debida á extravíos que á cada rato suceden en el servicio de correos, pues fué escrita desde el 21 de abril pasado y depositado el pliego en la Administra-

ción de correos de Esparta el 22 del mismo; pero "más vale tarde que nunca" y aun no han muerto los *interesados* según esta publicación. Lo q' hago constar, pues así me lo manifiesta el Editor de esta hoja, en carta que hace poco recibí y para satisfacción de *algunos*.

En "La Revista" n° 571 correspondiente al 18 del mes pasado he visto un comunicado por Mateo Mena en el cual, según entiendo, trata de vindicarse de las *verdades* dichas en la correspondencia publicada en este mismo periódico fecha 11 del pasado mes.

El público sensato á quien se dirige el señor Mena verá que lo escrito en la referida, y ya célebre, correspondencia queda en pie, puesto que don Mateo no salva ninguno de los cargos, que como Agente de Policía y Administrador de Correos se le hacen.

Yo desearía saber cuáles son esos *principales* vecinos que en la *fogosa* imaginación de don Mateo se han indignado. Desearía saberlo, digo, porque la mayoría del pueblo aplaude la censura por poseer abundancia de razones.

Los cargos inferidos no son gratuitos ni tampoco hechos por "dos sujetos bien conocidos y de la hez del pueblo," sino solamente por mí; y si soy conocido no es por estafador ni por proceder que me hagan inclinar la frente, como ha sucedido á algunos empleados ferrocarrileros de un lugar de la costa del Pacífico, como me lo contaba mi abuela.

'Si soy de la hez del pueblo, no será don Mateo de otra parte; y como prueba no temo un paralelo entre los dos. Qué cuna meció al señor Mena para que no sea de la hez como él dice? Ignora don Mateo quién ha sido, quién es y quién será?

Si ha tenido afanes por el progreso local, lo ignoro, puesto que el trabajo de la ampliación del Cementerio fué principiado en tiempo del ex-Agente de Policía don Jacinto Vargas y natural es que el actual terminara la obra; y la casa Municipal, hoy de huéspedes ó de bailes se debe al progre-

sista ex-Gobernador de Puntarenas don Samnel Uribe.

Donde están los progresos que suena don Mateo?

Las palabras que tanto por escrito como verbalmente usó en su ofuscación ponen de manifiesto la *buena crianza* de nuestra primera Autoridad. Ya si yo soy la norma de conducta que en adelante seguirá don Mateo, lo celebro; también tengo por norma, no dejar pasar abuso de autoridad sin darlo á conocer al público.

La indiferencia y desprecio con que me amenaza, para mí no tienen ningún valor; puede estar tranquilo: el público, juez imparcial nos juzgará.

No me detendré en contestar la correspondencia que corre inserta en "El Día" n° 178 por que esto sería bajarme al nivel de ciertos extranjerillos de mala muerte que llegan á esta hospitalaria tierra mendigando un mendrugo de pan, y en hallando una persona á quien *se le saben acomodar*, la explotan á su antojo, y los muy zánganos se vuelven susceptibles para todo.

De U. atto y affo servidor
EL CORRERONSAL.
José Antonio González.

Miramar, mayo 30 de 1901

CRONICA MENUDA

La Violeta

esta Farmacia una de las más acreditadas del País está abriendo una sucursal en la esquina que ocupaba Romani, contigua al *Lafayette Hotel*.

Magnífico

cuadro al óleo, por don Enrique Echandi se exhib en las ventanas de Romero Hermanos.

Felicitemos al artista por la habilidad de su pincel.

En libertad

se halla nuestro amigo don Abraham Madrigal.

Nos congratulamos.

Pronto

se fundará un nuevo periódico según nos informan. Nada se dice de su color político. Lo veremos.

Pésame

muy sincero envía *La Revista* á su estimado agente don Constantino Flores, por la

muerte de persona importante de su familia

Paseo al Río Grande

Siendo el jueves próximo día de fiesta, muchas personas han manifestado deseos de aprovecharlo con una visita al Río Grande, y con ese fin la Empresa del Ferro Carril al Pacífico pondrá dos carros extra de pasajeros.

El tren saldrá de la estación del Pacífico, cerca de la Doloresa, á las 8 y 15 a. m. deteniéndose en la Sabana para tomar los pasajeros que hubiere allí.

De Río Grande regresará á las 2 p. m., dando así cuatro horas para visitar los interesantes trabajos de aquella localidad.

Tarifa: 2 colones 50 céntimos por ida y vuelta.

San José, 4 de junio de 1901

Quejosa

se muestra la sociedad herediana con las autoridades locales por la indiferencia con que vieron el triste acontecimiento de la muerte de don Joaquín Lizano, persona por mil títulos, querida no sólo en la Provincia sino en el país entero.

Parece que ni el Municipio, ni el Gobernador fueron repre-

sentados en el acto de la inhumación del cadaver, lo cual ha dejado en mal predicado los sentimientos de gratitud que caracterizan al pueblo herediano.

Se dice que esto ha disgustado también en las alturas y que será motivo suficiente para la caída de ciertos empleados en prueba de condolencia nacional y local hacia la afligida familia del ex Presidente Señor Lizano.

CABLES

Abril 2

MADRID

Como resultado del aviso recibido de Marsella la Policía de ésta capturó dos anarquistas, el uno español y el otro italiano quienes según se supone, se han venido á ésta con el propósito de asesinar á los Ministros. El italiano confiesa ser anarquista y que está en camino para la América.

CORUÑA

Los desórdenes aquí acontecidos, tuvieron muy graves resultados. Fueron muertos dos hombres y una mujer y los hospitales están atestados de los heridos. Mucha gente está presa. Los amotinadores hicieron uso de sus revólveres.

HENRY CLAY

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

Cigarrillos Pectorales

Especiales, caja de 15 cigarros 16.00 el ciento
Predilectos, (Trabucos) 9 id. 16.00 "

Puros FLOR FINA

Conchas Extra, cajita de 50 16.00 el ciento
Reinas Elegantes, " " " 22.00 "
Pensilvanos, " " 25 " 25.00 "
Brevas Especiales, " " 100 " 22.00 "
Panetelas, " " 50 " 26.00 "
Cazadores Cilindrados, id " 100 " 35.00 "
" *Imperiales*, id. " 25 " 45.00 "
Clay Favoritas id. " " 40.00 "

Estos artículos acaban de llegar por vapor "Cataluña" el día 8 de mayo, y por consiguiente están fresquécitos.

GREGORIO SANTISTEBAN,
Unico Agente.

BUENO Y BARATO



Azucar Superior calidad de Grecia

Se vende en la casa de los señores **JUAN KNOHR HIJOS**. Este azucar se presta especialmente para la fabricación de siropes, pues DA UN RENDIMIENTO MAYOR que cualquiera otra clase producido en el país.

Guillermo Niehaus.

ROBERT HNOS.

UNICO ALMACÉN DE ROPA

Para caballeros:

Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Maferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo. Ropa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzado de becerro y de charol.

PARA JOVENES Y NIÑOS hay más de cincuenta especies de trajes de diferentes estilos y precios.

PARA NIÑITOS: calzados de novedad precios de quemazón.

PARA NIÑITAS: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas

PARA SEÑORITAS: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Juguetes

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores à vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos à vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de largo movimiento y Aplanchadoras pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolis, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.

Hay tambien un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Domiú, Ajedrez, Damas, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber à su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local à la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido à la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.

Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

HOTEL EN ALAJUELA

— con servicio de refectorios y cuartos à la última —

En la misma casa hay establecimiento de **VINATERIA** donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario

Caballeriza con inmejorables bestias de paseo y camino largo, tiene don

BUENAVENTURA CORDERO

LOCION ESTRADA MEJORADA

No más caspa, no más tiña ni peladera y por lo mismo no más calvicie.

Hace 18 años que principié à trabajar, con el fin de perfeccionar algo para la cura de las enfermedades del cuero cabelludo y de la barba, por serme ello enteramente necesario para mi profesión de barbero.

Gracias, pues, à la mucha ayuda que con este objeto debo à varios médicos respetables de Colombia y también à instrucciones de algunos de los eminentes médicos de Costa Rica, puedo ofrecerle al público la *Loción Estrada*, muy conocida ya por mi clientela y multitud de personas que sin vacilar la recomiendan y me ofrecen con gusto atestiguar su buen efecto, como lo habrán visto ya, pues están publicados los certificados en varios establecimientos de barbería y otros particulares.

La *Loción Estrada*, no sólo cura todas las enfermedades de la cabeza y de la barba y hace renacer el cabello que estas han hecho caer, sino que también tiene un agradable olor; se puede usar aun estando acalenturado, pues es enteramente inofensiva; se puede usar en los niños como ya la están usando sin ninguna mala consecuencia, como lo verán por certificados de personas muy conocidas.

De venta en Heredia, à veinticinco centavos la onza. En litros se hace una rebaja considerable.—Barbería de Julio J. Estrada.

También aviso que en la casa de los señores Antillón está la *Loción Estrada* para la venta y para el uso de sus clientes, quienes la han comprado al señor Estrada.

A mi amigo don Clodomiro Picado

Ó à cualquiera otro que quiera hacer un excelente negocio, le puedo vender, casi regalado un magnifico cafetal de 7 à 8 manzanas en "La Pitahaya" como à mil quinientas varas de San Antonio de Belén.

San José, 1º de Abril de 1901,

MATÍAS TREJOS

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos. & Cia.-
Calle Central, Norte, nº 88.—Apartado nº 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio. Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones à obras de todas clases y à periódicos de todas partes.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

☞ Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados ☜

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente à "La Unión Católica"

RESTAURANTE CENTRAL

—ANTES DE—

H, MONLOUIS

Desde el 1º del corriente, he comprado al señor Monluis, el acreditado Restaurante Central, donde ofrezco el mejor servicio en cenas y comidas, y además, cuento con una buena cantina especial.

San José, mayo 9 de 1901

JUAN AMIGHETTI

NOTA—A las personas que tengan cuentas pendientes con el señor Monlouis, se les suplica se sirvan pasar antes de ocho días para cancelárselas.

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente à la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfono número 22.

IMP. LA REVISTA — PROPIETARIO, ADÁN GARCÍA.

VISO Se vende una casa en muy buen punto con comodidades propias para cantinas ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

SALVADOR ROMEU

Da clases de solfeo, violín y bandurria, à precios módicos.—Calle 22. N nº 318.